SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

MINJUSTICIA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE CUCUTILLA

Dra.: Valentina Roa Cáceres
Calle 2 No. 5-22 Barrio Centro, Cel. 313-4026974 / 320-8530131

ACTA DE POSESION, DEL SEÑOR RODRIGO HERNANDO PARADA PAEZ, COMO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CUCUTILLA

En el Municipio de Cucutilla, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, a los Veintinueve (29) días del mes de Diciembre del año 2023, siendo las 8:30 Am, ante mi **VALENTINA ROA CACERES, NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE CUCUTILLA,** compareció el señor **RODRIGO HERNANDO PARADA PAEZ , ALCALDE ELECTO,** mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.093.412.700 expedida en **CUCUTILLA (N de S)**, de estado civil soltero con unión marital de hecho vigente, vecino y residente en La Carrera 4 # 1-029 Barrio Instituto, Municipio de Cucutilla, Norte de Santander, con el fin de tomar **POSESION** del cargo como Alcalde Municipal de Cucutilla, para el cual fue electo por el partido **COALICION UNIDOS CONSTRUIMOS LA CUCUTILLA QUE QUEREMOS,** en las pasadas elecciones de fecha **29** de **Octubre** del año **2023**, durante el periodo Constitucional comprendido entre el Primero **(1°)** de **Enero** del año dos veinticuatro **(2024)** al Treinta y uno **(31)** de **Diciembre** del año **Dos Mil Veintisiete (2027)**, de conformidad con lo señalado en el Articulo 94 de la ley 136 de 1994, Articulo 122 de la Constitución Política de Colombia y demás disposiciones jurídicas vigentes. En virtud la Suscrita Notaria le recibió juramento de rigor, en los términos de la ley. **"JURA A DIOS Y PROMETE AL PUEBLO CUMPLIR FIELMENTE LA CONSTITUCION, LAS LEYES DE COLOMBIA, LAS ORDENANZAS, LOS ACUERDOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS,** a lo cual respondió en vivo y en voz alta **"SI JURO"**. La Notaria Única expresó: Si así lo hicieres que Dios y el Pueblo lo apremie y si no él y ellos os demande"

Para efecto de Ley el señor **RODRIGO HERNANDO PARADA PAEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía número **1093.412.700** expedida en **CUCUTILLA(N de S),** manifiesta que presenta para su protocolización los siguientes documentos, referentes a su posesión como Alcalde del Municipio de Cucutilla:

1) Fotocopia Credencial expedida por la Comisión Escrutadora General E-28 de fecha 06 de Noviembre de 2023.

2) Certificación del Acta de Escrutinio Municipal E-26 ALC de fecha 29 de Octubre de 2023.

3) Registro Civil de Nacimiento Serial No.13009981 expedido el día 06 de Diciembre de 2023.

4) Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía y Certificado de vigencia de su documento de identidad Expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil, de fecha 27 ,de Diciembre de 2023.

5) Formato único de hoja de vida (Ley 190 de 1995, Ley 489 y 443 de 1998, modificado por la Ley 909 de 2004).

6) Certificado Especial de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. Cargo: Alcalde (Ley 734 de 2002, articulo 174). No. 237596195 de fecha 27 de Diciembre de 2023.

7) Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República de fecha 27de Diciembre de 2023.

8) Certificado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nacional de fecha 27 de Diciembre de 2023.

9) Declaración Juramentada, No. 054 de inexistencia de inhabilidades e incompatibilidades para ejercer el cargo, de fecha 27 de Diciembre de 2023.

10) Declaración Juramentada No. 055 de no tener proceso de alimentos pendientes a la fecha del 27 de Diciembre de 2023.

11) Formulario único de Declaración Juramentada de bienes y renta y actividad económica privada, persona natural (Ley 190 de 1995), de fecha 27 de Diciembre de 2023.

12) Formulario único de Declaración Juramentada de bienes y renta y actividad económica privada, persona natural (Ley 190 de 1995) de la compañera permanente, de fecha 27 de Diciembre de 2023.

13) Declaración de Renta año 2022, de fecha 11 de Noviembre de 2023.

14) Registro Único Tributario (RUT).

15) Afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud de fecha 27 de Diciembre de 2023 y Pensiones de fecha 7 de Diciembre de 2023.

16) Libreta Militar Reservista de Segunda Clase No. 1093421700.

17) Certificado de Carencia Sistema Nacional de medidas Correctivas RNMC, de fecha 27 de diciembre de 2023.

18) Certificado médico expedido por el Doctor LUIS ALEJANDRO MOLINA SALAZAR el cual Certifica que el señor RODRIGO HERNANDO PARADA PAEZ, presenta un examen médico satisfactorio, y se encuentra apto tanto física como mentalmente.

19) Certificación de la Esap sobre el Seminario de inducción a la Administración Pública.

20) Paz y Salvo de la Tesorería Municipal de fecha 05 de diciembre de 2023, donde Certifica que no tiene deudas con el Municipio.

21) Certificado Redam de fecha 07 de diciembre de 2023

El compareciente hace constar que:

1.Verifico cuidadosamente sus nombres y apellidos, estado civil, los números de los documentos de identidad y demás actos, aprobando este instrumento sin reserva alguna.

2. Las declaraciones consignadas en este instrumento corresponden a la verdad y en consecuencia el Compareciente asume la responsabilidad de lo manifestado, en caso de utilizarse este documento.

3. El compareciente manifiesta que conoce la ley y saben que la Notaría Única del Circulo de Cucutilla, responde únicamente de la regularidad formal de los instrumentos que autoriza, pero no de la veracidad de las declaraciones de los otorgantes, ni de la autenticidad de los documentos que forman parte de este instrumento

4. La Notaria no asume ninguna responsabilidad por errores o inexactitudes.

En igual sentido se informa al compareciente que esta posesión tendrá efectos legales y fiscales a partir del primero (1) de enero de dos mil veinticuatro (2024) y el posesionado ejercerá su cargo de Alcalde Municipal a partir de esta fecha.

Todos estos documentos fueron protocolizados en la Escritura Pública número 133 de fecha 29 de Diciembre del año 2023, otorgada en la Notaria Única del Círculo de Cucutilla, a través de fotocopias provenientes de su Original.

De la presente Acta de Posesión se expide copia con destino a: la Gobernación de Norte de Santander al Honorable Concejo del Municipio de Cucutilla y a la Alcaldía del Municipio de Cucutilla de conformidad con el decreto 1001 de 1988.

No siendo otro el objetivo de la presente diligencia, se termina el acta respectiva y se firma como aparece, una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron. Firman:

EL POSESIONADO;



Rodrigo Parada.

RODRIGO HERNANDO PARADA PAEZ
C.C No. 1.093.412.700 Expedida en Cucutilla.

LA NOTARIA;

Dra. VALENTINA ROA CACERES



NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE CUCUTILLA

CERTIFICA

QUE ES FIEL Y PRIMERA COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL LA CUAL SE EXPIDE EN CUATRO (4) HOJAS UTILES, CON DESTINO ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE CUCUTILLA, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 1001 DE 1988.

SE EXPIDE A LOS TRES (03) DIAS DEL MES DE ENERO DE 2024.

VALENTINA ROA CACERES
Notaria Unica del Circulo de Cucutilla

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE CUCUTILLA
VALENTINA ROA CACERES
NOTARIA